

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256000033141



Bogotá D.C. 11-02-2025

Señor,
ANÓNIMO
JHONSTONE13@GMAIL.COM
Ciudad.

Asunto: Traslado Radicado IDRD No. 20252400050662 con fecha de 2025-02-11y Bogotá te Escucha No. 600752025/asunto: QUEJA LOGÍSTICOS

Apreciado Señor,

En atención a la solicitud presentada, en la cual expresa: Derecho de Petición (...) “SE EVIDENCIA REPETITIVAMENTE QUE LOS LOGISTICOS JUAN MANUEL CASTAÑEDA Y ALBERTO HERNANDEZ DE LA LOGISTICA TIENDA ROJA PERTENECIENTE AL EQUIPO BOGOTANO INDEPENDIENTE SANTA FE, SIEMPRE RECIBEN DINERO DE LOS BARRISTAS PARA PODER INGRESAR LIKOR, CIGARRILLOS Y OTRAS SUSTANCIAS, ESTO POR LO CUAL INCOMODA A LOS ASISTENTES COMO MUJERES Y NIÑOS, YA HEMOS VISTO QUE EN VARIOS PARTIDOS LO HACEN. ESPERAMOS TOMEN MEDIDAS. GRACIAS.” (...): Indicamos lo siguiente:

Nos permitimos informar que el día 29 de octubre de 2024 se firmó el acta de inicio con el Concesionario SENCIA S.A.S., conforme a lo establecido en el Contrato de Concesión No. IDRD-CTO-2772-2024 suscrito entre las partes el 7 de junio de 2024.

En este sentido y a partir de dicha fecha, la operación y administración del estadio Nemesio Camacho El Campin está a cargo de SENCIA S.A.S, por los motivos anteriormente descritos, procedemos a dar traslado de la solicitud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que, dentro de sus competencias, se dé respuesta a lo solicitado.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: Oficio No 20252400050662
Copia: RAFAEL TOMÁS OSORIO GARCÍA
Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Representante Legal
Concesionario SENCIA S.A.S.
notificaciones@sencia.com.co
Bogotá D.C

Elaboró: Jesús David Bocanegra Moreno – Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Proyectó: Jesús David Bocanegra Moreno – Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Revisó: Nicolás Salazar – Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Liliana Bastidas – Contratista Subdirección Técnica de Parques.



SE EVIDENCIA REPETITIVAMENTE QUE LOS LOGISTICOS JUAN MANUEL CASTAÑEDA Y ALBERTO HERNANDEZ DE LA LOGISTICA TIENDA ROJA PERTENECIENTE AL EQUIPO BOGOTANO INDEPENDIENTE SANTA FE, SIEMPRE RECIBEN DINERO DE LOS BARRISTAS PARA PODER INGRESAR LIKOR, CIGARRILLOS Y OTRAS SUSTANCIAS, ESTO POR LO CUAL INCOMODA A LOS ASISTENTES COMO MUJERES Y NIÑOS, YA HEMOS VISTO QUE EN VARIOS PARTIDOS LO HACEN. ESPERAMOS TOMEN MEDIDAS. GRACIAS.